

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

UNICOL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El año 2017 se caracterizó por una marcada inestabilidad política por lo que el mercado continuó viéndose afectado, evidenciándose en la reducción del consumo per cápita de proteína animal, por primera vez en 12 años el precio del pollo en pie se mantuvo a la baja por 4 meses consecutivos lo que generó problemas de cartera e inestabilidad de volumen en la venta de alimento balanceado.

Los costos de los insumos también se vieron afectados presentando un crecimiento del 2% con respecto al 2016, la estrategia proteccionista del gobierno de limitar la importación de insumos primordiales para nuestra industria nos dejó en posición poco competitiva.

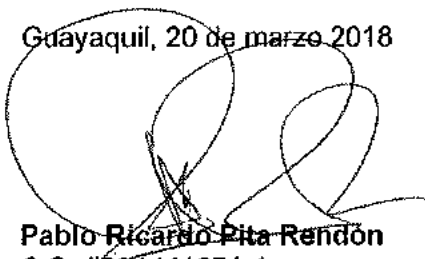
Con el objeto de que las condiciones de mercado no nos afecten y mantener el volumen se aplicaron estrategias promocionales debiendo sacrificar el margen en un 2.3%. Adicionalmente incursionamos en otras líneas de negocios como la venta de proteína de aves y cerdos lo que contribuyó a la recuperación de cartera vencida, el efecto fue un incremento en ventas del 2.2% versus el 2016.

El año 2017 la empresa recuperó los valores que mantenía por cobrar al Servicio de Rentas Internas por pago en exceso de impuesto a la Renta de los años 2015 y 2016.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y su respectivos costos y gastos de operación.

En el 2017 la Compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias.

Guayaquil, 20 de marzo 2018



Pablo Ricardo Pita Rendon
C.C. #091441371-1
GERENTE GENERAL